



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SESEÑA

CORRECCIÓN DE ERROR

Advertido error material en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 23 de diciembre de 2020, publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 248, de 30 de diciembre de 2020, por el que se aprobó la designación del nuevo Tribunal de selección para el proceso selectivo de promoción interna para la provisión de dos plazas de oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Seseña (convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 261, de fecha 13 de noviembre de 2014, y corrección de errores en el número 278 de fecha 3 de diciembre de 2014. La convocatoria fue publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 288, de fecha 28 de noviembre de 2014, y en el número 311 de fecha 25 de diciembre de 2014), la Junta de Gobierno Local, reunida en sesión ordinaria el 2 de febrero de 2021, acuerda efectuar las oportunas rectificaciones de la siguiente forma:

En donde pone

Vocal 3:

–Titular: D. David Ortega Cañada, Jefe de Servicio de Protección Ciudadana de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.

–Suplente: D. Pedro Pablo Martínez Toledano, Técnico de Protección Ciudadana de la Dirección Provincial de Hacienda y Administraciones Públicas en Toledo.

Debe poner:

Vocal 3

–Titular: D. David Ortega Cañada, Jefe de Servicio de Protección Civil de la Dirección General de Protección Ciudadana en Castilla-La Mancha.

–Suplente: D. Pedro Pablo Martínez Toledano, Coordinador Provincial de Emergencias de Protección Civil, de la Dirección General de Protección Ciudadana en Castilla-La Mancha.

Se otorga un plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo para que los interesados formulen alegaciones.

Seseña, 3 de febrero de 2021.–La Alcaldesa, Silvia Fernández García.

N.º I.-601